



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

VISTO:

El Oficio N° 021-2025-GOB.REG.CAJ/RTISCH-DG-ADM de fecha 13 de marzo del 2025, en el cual se solicita emisión de Resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 786 – Región Cajamarca – SALUD CHOTA.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Rodríguez Grandez José Luis como nuevo Responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 786 – Región Cajamarca – SALUD CHOTA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D17-2025/GR de fecha 17 de enero del 2025;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Rodríguez Grandez José Luis, quien se desempeña en el cargo de Tesorero, hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32185 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha al servidor Rodríguez Grandez José Luis como nuevo responsable Titular en reemplazo de la ex servidora Chavarry Guerrero Karina Soledad, de la Unidad Ejecutora 786 – Región Cajamarca – SALUD CHOTA, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
26702993	CANELO ZAMORA EFRAIN	TITULAR	ADMINISTRADOR	caneloefrain@gmail.com	978712187
46178510	RODRIGUEZ GRANDEZ, JOSE LUIS	TITULAR	TESORERO	jrluisrg@gmail.com	923716870
18122246	HERRERA DELGADO GODOFREDO	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO II	gherrerad2803@hotmail.com	947405669
27368558	BARBOZA DE CORONADO AMANDA VIOLETA	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO III	adrianofdezma@outlook.com.pe	944817995

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL